



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAYOPATA

## LA CONVENCION - CUSCO

### UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

#### GESTIÓN 2023 - 2026



#### ACTA N°01-2024-MDH/LC.

#### ACTA DE INSTALACION Y ELABORACION DE BASES DEL PROCESO CAS N°002-2024MDH/LC. (necesidad transitoria)

En el Distrito de Huayopata siendo las 09.00 horas del día lunes 28 de mayo del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Huayopata, ubicado en Av. José Carlos Mariátegui s/n – Huyro, la convención Cusco, reunidos en merito a la **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°011-2024-A-MDH/LC**, que conforma el Comité de selección para la Convocatoria CAS-2024, para llevar a cabo el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS), estando presente sus integrantes: Econ. David Curasi Aquino Gerente Municipal, como **PRESIDENTE**; Abog. Dante Yucra Choqueconza Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos **PRIMER MIEMBRO**, Abog. Reinhard Sanin Rodríguez Cárdenas, **SEGUNDO MIEMBRO**, sustentando la necesidad de llevar a cabo el PROCESO CAS N°002-2024MDH/L. (necesidad transitoria), contando con toda la documentación correspondiente, se juntan con la finalidad de evaluar y aprobar:

- Las bases del PROCESO CAS N°002-2024MDH/LC.
- El cronograma del PROCESO CAS N°002-2024MDH/LC
- Tomar acuerdos, respecto al PROCESO CAS N°002-2024MDH/LC.

En este acto el presidente del Comité de selección, informa la necesidad de personal de las distintas unidades orgánicas de la entidad, para la contratación de servidores CAS, esto en aplicación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE se formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la Sesión N° 012-2022-CD, mediante el cual se aprobó el Informe Técnico N° 001479-2021-SERVIR-GPGSC como opinión vinculante, informando a demás sobre la propuesta de las bases del PROCESO SELECCION CAS N°002-2024MDH/L, por necesidad transitoria a plazo, DETERMINADO, el mismo que contiene: el cronograma lineamientos que se deben tener en cuenta para la ejecución de la convocatoria, CAS y cuya finalidad está dirigida a:

- Conducir con independencia, transparencia e imparcialidad el proceso de selección de personal referido, determinando estas bases como lineamientos básicos para la elección de los servidores de la Municipalidad distrital de Huayopata.
- Establecer la correcta ejecución de las funciones propias de la comisión de selección de personal con la finalidad de seleccionar a los postulantes aptos para ejercer las tareas y actividades asignadas a la unidad orgánica que los requieran coadyuvando así la eficacia y productividad de la gestión pública.

Acto seguido los miembros de la comisión de selección del personal leyeron y analizaron el documento propuesto, efectuando las correcciones del caso, posterior a ello ACORDARON APROBAR.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA

## LA CONVENCION - CUSCO

### UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

#### GESTIÓN 2023 - 2026



Las bases del proceso de selección, CAS N°002-2024MDH/LC, por NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO, contemplando los objetivos, base legal, consideraciones generales, requisitos generales, aspectos complementarios, cronograma y etapas del proceso, etapas de la evaluación, perfil del puesto, descripción del servicio a realizar, condiciones esenciales del contrato, entre otros, disponiéndose la publicación de la presente convocatoria, en el portal de talento Perú, en el panel de la entidad.

El cronograma se encuentra señalado en las bases para cada uno de las etapas referidas encargando, además al Presidente del Comité de Selección del personal para iniciar las acciones que correspondan.

Por todo lo expresado y estando los actuados, siendo las 13:00 horas del mismo día; lunes 28 de mayo, se da por concluido el presente acto, firmando la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Edon. David Curasi Aquino  
DNI: 42131949  
GERENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
LA CONVENCION - CUSCO  
ABOG. DANTE YUERA CHOQUECONZA  
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
LA CONVENCION - CUSCO  
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA  
Abog. Reinhard S. Rodriguez Cardenas  
ASESOR JURIDICO

SEGUNDO MIEMBRO